



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/COP-02/22
25/05/22

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Mar, sita en: Ciudad Universitaria S/N, Campus Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Estado de Oaxaca, así como en el enlace virtual mediante la plataforma denominada Zoom, siendo las diecisiete horas del día veinticinco de mayo de dos mil veintidós, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Extraordinaria del Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, con fundamento en los Artículos 1°, 4, 20, 21 y 22 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha veintiocho de agosto del año dos mil nueve, que constituye el Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar y al acta de fecha diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho, en donde se le dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la contratación de obra pública y servicios relacionados, y previa convocatoria se reunieron a través de la plataforma ZOOM, los CC. L.C.E José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Vice-Rector de Administración y Presidente del comité; Lic. Gerardo Juan López Salazar, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones en su carácter de Vocal de este comité; M.C. Edgar Valencia Rojas, Profesor Investigador y M.C. Jorge Aguilar Ramírez, Profesor Investigador, estos dos últimos, en su carácter de Vocales de dicho Comité y el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, como asesores de este Comité, todos de la UMAR. -----

Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma del siguiente: -----

ACUERDO

PRIMERO. - Se inicia la sesión y en uso de la palabra el L.C.E José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de presidente del Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, Informa a los integrantes de este comité que esta institución cuenta con los recursos autorizados del RAMO 33, dentro del "FAM EDUCATIVA SUPERIOR CAPITAL, FAM IES CAPITAL 2022" de acuerdo al oficio de autorización de recursos No. SF/SPIP/DPIP/FAM-IES/0470/2022 de fecha 19 de mayo de 2022, suscrito por el Lic. Rubén Adrián Noriega Cornejo, subsecretario de planeación e inversión pública, de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, dentro del cual existe la necesidad en la Universidad del Mar, de ejecutar la obra consistente en: "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE DOS NIVELES PARA AULAS, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO. EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR", por un monto de \$8,141,192.00 (ocho millones ciento cuarenta y un mil ciento noventa y dos pesos 11/100 M.N.). -----

En virtud de lo anterior, este Comité atendiendo a las modalidades que determina la propia Ley, RECOMIENDA Y ACUERDA llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública Estatal en los términos y formas que señale la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, conforme al siguiente calendario: ----

Descripción general de la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE DOS NIVELES PARA AULAS, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO, EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR". -----

| FECHA DE PUBLICACIÓN | FECHA LIMITE PARA INSCRIPCIÓN PAGO Y ENTREGA DE BASES | VISITA AL LUGAR DE LA OBRA | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA | APERTURA ECONÓMICA | FALLO | FIRMA DEL CONTRATO |
|----------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| 04-junio-2022 | 14-junio-2022 | 15-junio-2022 10:00 HRS. | 15-junio-2022 10:00 HRS. | 20-junio-2022 10:00 HRS. | 21-junio-2022 10:00 HRS. | 22-junio-2022 16:00 HRS. | 23-junio-2022 10:00 HRS. |

Calendario que será remitido a las Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental, acompañado de



UNIVERSIDAD DEL MAR

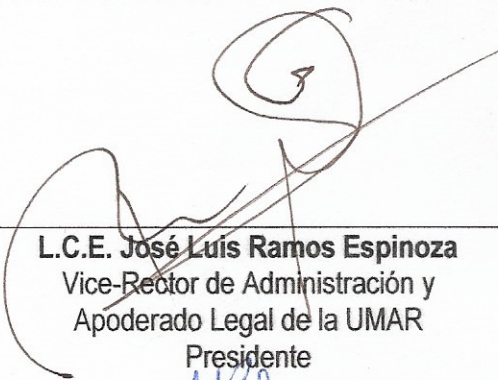
Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A


UMAR/COP-02/22
25/05/22


los requerimientos que señale el oficio SCTG/SRAA/DJ/014/2022 donde se remite a la UMAR Información sobre la expedición del Oficio de Opinión Normativa. -----

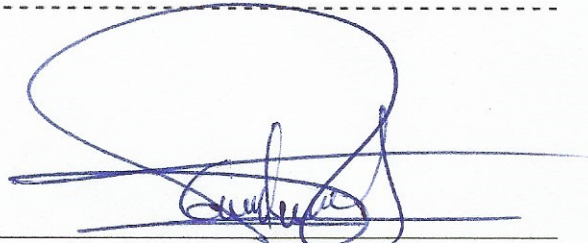
No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las dieciocho treinta horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia, agregándose los documentos que se detallan como anexo en el punto de acuerdo respectivo para que surtan los efectos legales a que haya lugar, los cuales se encuentran debidamente revisados y rubricados por los miembros del Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, presentes. -----

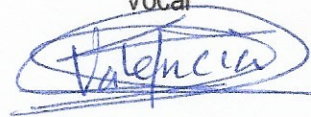
-----CONSTE-----

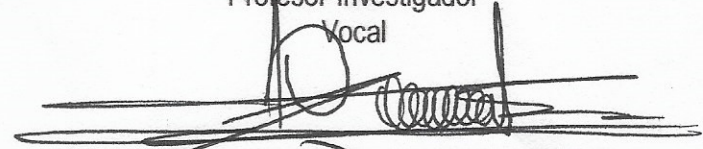

L.C.E. José Luis Ramos Espinoza
Vice-Rector de Administración y
Apoderado Legal de la UMAR
Presidente


Mtro. Jorge Aguilar Ramírez
Profesor-Investigador
Vocal


C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
Jefe del Departamento de Auditoría
Interna y Asesor


Lic. Gerardo Juan López Salazar
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales
Vocal


Mtro. Edgar Valencia Rojas
Profesor-Investigador
Vocal


Lic. Rufino Del Carmen Aguirre Gordillo
Abogado General y Asesor